



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

DE SOCIEDAD HACIENDA

Regresó de F. guerra da Foz, donde fué acompañado a su familia, el abogado del Estado querido amigo nuestro don Luis B. de J.
—Del mismo punto, don Fernando Navarro, oficial de Secretaría de este Instituto General y Técnico.
—Ha salido para Va ver de Leganés la bella señorita Angelita Ramos.
—Ha marchado a Figueras da Foz el concejal de este Ayuntamiento don Emilio Castellano, acompañado de su familia.
—Después de breve estancia en esta regresó a Mérida el jefe de Policía de aquella ciudad don José Alviach.

Libramientos
Para hoy se pone al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos:
Don Eduardo García de Castro 406.54 pesetas; señor inspector de Higiene a cuenta. 88.98; don José Poncela 1.681.74; don Blas Álvarez, pesetas 524.97.
Recaudación
La de ayer ofreció el siguiente resultado:
Industrial. 2.171.70 pesetas; utilidades, 3.453.31; derechos reales, pesetas 1.621.24; Minas, 545.88; impuesto de pagos, 6.622.87; Consumos, 3.064.41; alumbrado, 648.72; monopolios, 476.41; Aduanas, 6; alcoholes, 1.750; reintegros, 1.309.73; operaciones del Tesoro, 1.819.45.

UN HOMBRE AHOGADO EN EL GUADIANA

A las doce de la mañana de ayer recibió en el Juzgado de instrucción el aviso de que en la orilla del Guadiana, y en sitio próximo al puente de Palmas, se encontraba el cadáver de un hombre.
El Juzgado, constituido por el juez municipal suplente, don José González Saigado; el escribano señor Moreno, el forense don Fernando Pina y el personal accesorio correspondiente, personóse con la mayor diligencia en el lugar del macabro hallazgo.
El cadáver, que fué remolcado por unos barqueros, fué depositado por ellos a la orilla del río, en el primer embarcadero, hasta la llegada del Juzgado, que decretó el levantamiento.
No ha podido ser identificada la desgraciada víctima, que se hallaba completamente desnuda, con las ropas sujetas a la espalda por el cinturón, y que tampoco han podido prestar ninguna luz en la identificación del cadáver, a causa de estar completamente podridas.
Su edad parece oscilar entre cuarenta y cincuenta y cinco años, y por el estado de descomposición en que se halla, puede presumirse ocurriera el triste accidente hace unos seis días.
En el parte facultativo certifica murió a consecuencia de asfixia por inmersión.
En vista del estado de descomposición, dictóse oportunamente, por el señor Juez, que el cadáver pasase directamente al depósito del Cementerio.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9
FABRICA DE BEBIDAS Y BEBIDA DE SELTZ
Venta de tefilo y embudidos del país
Sifón de agua de seltz... 0.10 ptas.
Docena de gaseosas... 2.00
Un kilo de tocino... 2.70
Un kilo de morcilla... 4.00
Un kilo de longaniza... 3.50
Chorizo a 8 pesetas kilo.

La gasolina "SHELL"
En estación Badajoz, procedente de Huelva o Sevilla, a 0.85 pesetas litro.
En estación Badajoz, procedente de Lisboa, a 0.81 pesetas litro.
En nuestra Exposición, los arrastres naturales.
Más 2 pesetas por envase, cuando se sirva en cajas.
Aconsejamos a nuestros numerosos clientes vean de mandarnos sus envases o adquiríroslos, nosotros también los vendemos, y de esta forma aún les resultará más barato.
Nuestros precios no tienen competencia, y mucho menos la calidad; la gasolina "SHELL" es la mejor que se conoce.
Depositarios en Badajoz, Sres. PUEBLA.-Plaza San Juan

Establecimiento de "EL CANDADO"

Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices.
Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarrápidas para fotografías.
José Muñoz.-Plaza de la Soledad, 10.-Badajoz

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

TOBERIAS
RESEÑA FIEL DEL "ACTO," DEL DOMINGO

La becerria que organizaron unos cuantos jóvenes amigos (frente a las lunas de los escaparates) en beneficio de los pobres de San Vicente, cristalizó en lo que acusa, más o menos, el siguiente resumen, en cuyo confeccionamiento participó nuestro colega el señor y señor:
Ojalá al par que ya repetimos: A las diez de la mañana las huertas de Ayllón murieron a colorado; el atepilón, primero con...
Y en seguida dos coches—señalada como rono de belleza uno, y demerita y corriente (aunque no corrió), el otro, como nidal de familiares acaesores, hacen su entrada triunfal en el aula.

Antonio García, que se ha hecho el amo con su arte y su dominio, trata de poner unas cortas, que no clava por exceso de pintura.
Pepe Sánchez, el segundo maestro, que debiera figurar el primero en la terna por su antelación en erios ja...
Luego la vaca, de ilustre abolengo, saca billete para baños y se instala junto al chiquero convertido en estación veraniega por un exagerado derramamiento de agua, que hizo de aquello un barrizal asesino.

El tendido—que tiene buena entrada—bate palmas a las cuatro presdentes, que ni elegidas en un certamen de majaza y tronío y envidia y salero.
Son éstas: Elena Caballero, Juliana López, Odulía Anselmo y Luisa Morlán.
¡O sea, die y tres veces oh!
Paréntesis: Antes de empezar aquello llega a nuestros reporteros oídos el rumor de un tremendo conflicto que se cierne sobre nuestras cabezas: ¡Nadie se ha acordado de traer la llave de la enfermería y, por ende, no se puede contar con el benéfico establecimiento! ¡¡Horror!! ¡Pero esto no puede quedar así!—gritamos para nuestro obbligo sobrecogido de espanto. ¿Cómo es posible? ¿Por dónde se ancan las docenas de calzonchitos allí almacenados, como medicina de más obligada receta en vasos como este? ¡Ah! ¡Oh! ¡Oh! ¡Eh! ¿Que te creas tu eso!—llegamos incluso a recomendar a nuestro pesimismo de luto riguroso.

Lo que suceda es que Pepe es un hombre enterado de estos asuntos.
Y si no mirado como después de pararse, meditar, rascarse así el pabellón de la oreja, volverse a rascar otra vez con la punta del estoque en las corvas—señales todas de que está maquinando la fórmula torcida—se anima, por fin, y se aranca (a correr delante de la vaca que le persigue como si le hubiera hecho algo). ¡Las hay desconsideradas!
Luego la vaca, de ilustre abolengo, saca billete para baños y se instala junto al chiquero convertido en estación veraniega por un exagerado derramamiento de agua, que hizo de aquello un barrizal asesino.

Y así fué. A poco la llave fué habida y la enfermería habrida, con lo que se hizo Pascua en nuestra cara desahibida.
¡Per fin! ¡Respiramos!
Y verás a un portugués navegar
Presdenciamos de los trámites reglamentarios. Se pidió la llave, se hizo el despejo, se cambió después todo (arriba de las mejillas toreras inclusivas por una interesante palidez de cara, en todos los semblantes) y se dió larga al primer susto.
Esta viene en figura de vaca negra y quitadóna, que contaba de venerable prestigio en su cuna de «La Sesera».

También protestamos de esta comodidad de la astada (?), a la que no dudamos en calificar de inhumana.
Y aplaudimos la actitud de Sánchez que, como padecer de reuma, no llega a aquel paraje por mor de la humedad.
Y puestos a protestar protestamos también de la falta de caridad de la presidencia, que le endilga un aviso.
La verdad es que... ¡qué poca conciencia hay en este mundo, Pepe! Te digo que... ¡oh!

Y el maestro no repite la suerte por dos razones: primera porque Ayllón no hizo vibrar su órgano como está mandado, y segundo porque su prudencia no le permitió echar un borrón en lo actuado.
Piché paga las cortas, pero arrenuncia primeramente a dejarlas en el morriño de la enemiga y dispuesto a dejarlas, sea como sea, segundamente, las deja en el estradismo.
Clava uno de las largas y repite con medio una mijata menos buenamente que los profesionales.
Cuando suena el clarín, Manuel Muñoz Crespo, armado valientemente, dice de canchila un brindis de aproximación hispano-portuguesa.
Las horas presdenciales, cosmovidias, inclinan la cabeza y agradecen la intención.

El tercer y cuarto fieras de la tarde, en los primeros tercios, no ofrecieron nada digno de mención.
Manuel Chaparro topó con una vaca tuerta del izquierdo y el hombre, aunque apuntó algo, capote en mano, no llegó por la incorrección de aquella que le atropellaba sin ningún miramiento.
En uno de estos tropiezos fué Portela y salió trasquilado.
Chaparro, con la muleta, se carrimó. Y tanto, que la de Marzal le achucha con miserativa y le abre un ventilador de los grandes en la parte posterior estereoidal del termo de invierno.
Con rubor de doncella—Chaparro tapa sus desnudeces en el regazo de un burletero que le ampara de la rechifla pública, se muda de pantalones y salta nuevamente a la arena, pero a partir de esta hora se torna tan pesado que recibe dos avisos, en tanto que un espectador manda que le traigan la ceca.

La pita es desconsiderada. No obstante el lusitano, fino como todos los hijos de su patria, con cierto desahogado, egredido, pasea su figura torera por el anillo, recogiendo impropiedades, gritos de condenación, frases de bulto y chas manifestaciones de simpatía.
Pero señores, ¡es la primera vez que las ha visto tan gordas el bueno de Manol!
El herrero de mi pueblo o el coleccionador de regalos
Sale la segunda vaquilla como escapada de un concurso de feos.
Como en la primera, se hacen carreras, atropellos y barullos entre la gente de a pie.

Quisiera estar tan lejos como la luna... ¡Ay, ay! como la luna...
El mataor, en vista de la gravedad del trance en que se halla, celebra una detenida consulta en los medios con los doctores Chichuelo y Chico del Matadero, que originan el cotarro.
En esto recibe otro aviso y Pepe se encoragata, se vergue dispuesto (según creemos) a dar la cara jugandose la vida y tira desahogadamente los trastos para saltar lastra y correr cual puma que lleva el viento.
El lucero del alba asoma ya en el firmamento y todos pensamos con Pepe:
—¡Vaya, se salvó el compromiso, va a matar a la vaca el lucero del alba!
Pero no fué el lucero, sino Piché y Chico del Matadero que se toman la justicia por su mano, después de haber sonado en honor de Sánchez el tercer aviso.
Lo cual no obstó para que Pepe cumplimentara a la presidencia que, generosa, le arrojó un espléndido regalo.
¡Hárá colección y será esta manía la única razón de que Pepe demuestre un miedo tan tranquilo?

Los dos del completo
La tercera y cuarta fieras de la tarde, en los primeros tercios, no ofrecieron nada digno de mención.
Manuel Chaparro topó con una vaca tuerta del izquierdo y el hombre, aunque apuntó algo, capote en mano, no llegó por la incorrección de aquella que le atropellaba sin ningún miramiento.
En uno de estos tropiezos fué Portela y salió trasquilado.
Chaparro, con la muleta, se carrimó. Y tanto, que la de Marzal le achucha con miserativa y le abre un ventilador de los grandes en la parte posterior estereoidal del termo de invierno.
Con rubor de doncella—Chaparro tapa sus desnudeces en el regazo de un burletero que le ampara de la rechifla pública, se muda de pantalones y salta nuevamente a la arena, pero a partir de esta hora se torna tan pesado que recibe dos avisos, en tanto que un espectador manda que le traigan la ceca.

Por último, después de que Chaparro se echó una siesta plañendo a toro petrificado, la novilla se tumva convencida por un soberbio empujón que la acostó para siempre.
A Enrique Gutiérrez le tocó una ca-brilla correntona y trató de pasarla—é chaneía de esto un rato largo—veroniqueando como le enseñaron sus amigos los toreros. Y a tal efecto, levantaba bien los bracitos y mandaba con primores incipientes de estilo.
La ovación que le valió este desahogado hizo que Enrique se entusiasmara, y cuando cambió el tercio su presidenta, cogió los palos.
Cita bien, mide mal el espacio y rectifica midiendo el suelo con las costillas.
En vista de esta oposición de la ca-

quilla, Enrique renuncia y bendice a los de turno, entre ellos Piché, que clava, aunque a costa de un coscorrón, un par al cambio.
Y aunque recibió 8 avisos, por no dejar totalmente en ridículo a sus compañeros Enrique demostró pundonor, ciencia infusoria y unas cuantas cosas más.
Le anotamos un pinchazo hondo en su sitio y hasta algunos adornos toreando de muleta, tales como agarrarse a un pitón, etc.
Resumen
¿Lo mejor?
Las presdentes
¿Lo más grande?
El cinismo de Pepe Sánchez (¿Vendrá?)
FÉLIX FORTE.

MAGISTERIO
Asociación provincial
Con motivo del voto particular en favor de los maestros, presentado por el diputado señor Liadó al articulado de la Ley de Presupuestos, se ha cursado por la Asociación el siguiente telegrama:
Señor don José Liadó. Congreso diputados.
En nombre Asociación provincial Magisterio primario, ruega le acente expresión gratitud y persista campaña a favor maestros.—Presidente, R. Morales.
CARLOS VIDARTE
JEREZ

VILLAFRANCA DE LOS BARROS
SE HAN APROBADO LAS BASES DE LA "UNION CIUDADANA,"

En el domicilio que fué de don Virgilio Macón, se reunieron ayer 35 señores de la localidad para conocer las bases que la Junta provisional confeccionó por encargo expreso de los asistentes a la reunión celebrada el 18 del pasado junio en el domicilio de don Fernando Jaraquemada.
Después de amplia discusión fueron aprobadas por los señores don Marcelino Casillas, don Rafael Martínez Toribias, conde de Villanueva, don Emilio Guerrero, don Antonio Carrillo, don Joaquín Viñeta, don Gustavo Belda, don Rafael García Pérez, don Pedro Carrillo, don Casto Domínguez, don Adolfo Vara, don José María Mayo, don José Díaz Mañera, don Daniel Espinosa García, don Diego Núñez Varela, don Joaquín Díaz, don Tomás de Codos, don Fernando Fernández de Soria, don Lorenzo Rodríguez Zambora, don Francisco Díaz González, don Pedro Fernández de Soria, don Antonio García Murillo, don Antonio Tamayo, don Juan Piñilla, don Eleuterio Piñero, don Pedro Tous de Monsalva, don Francisco Ocaño, don Florencio García, don Antonio Piñilla, don Cayetano Maestre y don Luis Álvarez del Vayo.
Creamos de sumo interés dar a conocer a los lectores algo de lo muy bueno que contienen las diez bases presentadas por la Junta provisional.
Dice así el preámbulo: Para remedios de males, cuya determinación es innecesaria y que a todos nuestros conciudadanos, consientes de sus derechos y de sus deberes, debiera intensamente preocupar, los que suscriben tienen el honor de proponer a esta asamblea, al amparo del lema «Cultura, Administración y Justicia», la creación de una Sociedad, bajo las siguientes bases.

de acción son indispensables al éxito social. Por ello el que dude del plan propuesto hará mejor en manifestarlo que en seguirlo con falta de sinceridad. El que lo acepte apoyará en todo momento el compromiso que voluntariamente adquirió.
Quinta. Para el régimen interior se dividirán los asociados en cuatro grupos:
1.º Obreros del campo y de las artes.
2.º Artesanos.
3.º Comerciantes e industriales, y
4.º Proprietarios e intelectuales.
Cada gremio designará su Junta directiva, que estará integrada por un presidente y cuatro vocales.
El presidente y primer vocal de la directiva de cada gremio, serán vocales natos de la directiva general que llevará la representación y gobierno de la Sociedad entera, etc., etc.
Octava. Si como consecuencia de su actuación ciudadana, proveniente del mandato de esta Asociación, algunos de sus miembros recibieran ofensa o daño, lo pondrá en conocimiento de la directiva general, la cual, mediante comprobación del hecho o hechos denunciados, se hará solidaria de estos daños u ofensas, empujando sin pérdida de tiempo cuantos medios legales estén a su alcance para la debida reparación.
Nos abstenemos de dar a conocer otras bases por no faltarle todas ellas al régimen interior de la Sociedad.
Entre los asistentes al acto reinó franca cordialidad y entusiasmo, siendo muy halaguiños las esperanzas que de él sacamos.
Se acordó nombrar una comisión encargada de redactar el oportuno reglamento, constituida por los señores don Pedro Fernández de Soria, don Joaquín Díaz Macías, don José María Mayo, don Francisco Díaz González y don Luis Álvarez del Vayo.—Corresponsal,
10 julio 922.

Caja Rural de Badajoz
Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR
Rambal, número 26.—MÉRIDA
CONSULTA DENTAL PERMANENTE
Mannel Lumberras Moreno
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Rambal de Santa Eulalia, 53 Mérida

LABRADORES Y GRANJEROS
MIL SACOS grandes y fuertes, propios para la recolección, se venden a 175 pesetas. Por partidas, precios especiales.
Casa "Júpiter".—De Gabriel, 4. Badajoz
(Frente a las Descalzas)

FABRICA DE ASERRAR
Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON
Valencia de Alcántara (Cáceres)

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces antrales.
PRECIO, 850 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios son admitidos.

SESIÓN MUNICIPAL

El impuesto de pesas y medidas

Comienza la sesión a las veintidós y quince, bajo la presidencia del Alcalde. El secretario accidental, señor Cortés, lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Asisten los concejales señores Suárez, de Figueroa, Bigerío, Alvarez, Porras, Plá, Rabanal, Vives, Medina, Rodríguez Machín, Fernández, García Márquez, Machín, Cuesta, Vázquez y Durán.

Continúa el debate sobre el Informe de la Comisión de Hacienda en el asunto del arrendamiento del impuesto de pesas y medidas, cuya primera proposición quedó aprobada.

El señor Sánchez Cuesta explica su voto en contra. Habla de omisiones en las formalidades de que debe rodearse el cobro de este impuesto, y señala el caso anómalo de no haber llevado el arrendador, señor Díaz Blanco, contabilidad de ninguna clase.

Dice que la Comisión omite juicio sobre el punto.

Agrega que la Comisión no omitió juicio alguno.

La presidencia hace notar al orador que está hablando a propósito de una parte del informe que ya está aprobado.

Continúa el señor Sánchez Cuesta y al referirse al criterio que debe sustentar el Ayuntamiento relativo a las pesetas que el arrendador promete, dice que a su juicio no deben admitirse, porque ello equivaldría a reconocer la práctica oficial de un servicio que el Ayuntamiento no ha encomendado.

Por último, invita al señor Trujillo a abandonar la presidencia para explicar desde los escaños su actuación en este asunto.

El señor Rodríguez Machín vuelve por los fueros de la Comisión, a la que, dice, no ha animado otro interés después de emitido el informe, sino el de que esta discusión se convenga por entenderlo preciso y conveniente.

La Comisión, dice, no omite juicio en su primera proposición, sino que, por el contrario, hace una investigación lógica de la gestión del arrendador, si bien espera los acontecimientos, puesto que nada más puede hacer sin extralimitarse.

Rectifica el señor Sánchez Cuesta y llama la atención del Ayuntamiento sobre la importancia de admitir o no los créditos. Estima que de ingresar estas cantidades lo sean en depósito.

El señor Machín no se opone. Tampoco ve en ello inconveniente el señor Bigerío, aunque hace observar que es preciso determinar si el señor Díaz Blanco es considerado o no como empleado municipal, porque para ulteriores consecuencias se trata de un extremo importante.

La presidencia dice que se adoptó el criterio de no considerarlo empleado. El señor Bigerío: Perfectamente.

Se acepta la enmienda del señor Sánchez Cuesta.

El señor Rabanal pide que se tengan en cuenta los gastos hechos por el señor Díaz Blanco para que le sea abonado un tanto por ciento o premio de recaudación.

El señor Sánchez Cuesta manifiesta que no se opone a ello, teniendo en cuenta que al fin al Ayuntamiento llegará la cantidad recaudada legal o ilegalmente, puesto que legal o ilegalmente ha llegado a manos del señor Díaz Blanco un nombramiento autorizado con la firma del Alcalde, y cree que el tanto por ciento debe concederse de una manera graciosa.

El señor Machín entiende que, aceptada la situación de hecho, debe remunerarse un trabajo que en definitiva ha originado un ingreso.

Se pone a votación si se concede o no el 5 por 100 de la recaudación, y cada señor concejal vota la cantidad que le parece; el 5, el 3, el 10, el 15, el 20, el 25, el 30, el 35, el 40, el 45, el 50, el 55, el 60, el 65, el 70, el 75, el 80, el 85, el 90, el 95, el 100.

El señor Machín vota el 50 por 100.

Se comienza de nuevo la votación y se concede el 5 por 100.

El señor Sánchez Cuesta: Conste que es de un modo gracioso.

El Alcalde: Desde luego. Graciosamente.

Queda aprobado el segundo punto del informe.

Al tercero el señor Medina hace algunas observaciones que estima dispensables porque reconoce su poca experiencia en estos asuntos, según le dijo el señor Vázquez.

El señor Vázquez (muy extrañado): Su señoría sueña.

Yo no he dicho a su señoría que tenga poca experiencia.

El señor Rabanal: Fué a mí a quien se lo dijo su señoría.

El señor Vázquez: Pues repáselo al señor Medina.

El señor Medina pregunta en qué se ha basado la Comisión para fijar el tipo de subasta y pide que el impuesto se cobre inmediatamente que lo devengue la mercancía para evitar rémoras de expedientes.

Se desecha una enmienda del señor Sánchez Cuesta encaminada a hacer constar que el Municipio pueda hacer el local que estime conveniente para la recaudación por impuesto del Peso colodrargo.

Queda aprobada la tercera proposición.

Se aprueba también por unanimidad la cuarta, según la cual continuará el mismo arrendatario del impuesto del Peso colodrargo hasta que se celebre nueva subasta y se aumenta para la recaudación del impuesto un cierto número de guardias urbanas.

Por último, se nombra una Comisión que entienda en la formación de expedientes para depurar responsabilidades, y queda constituida por los señores Bigerío, Vázquez y Rodríguez Machín.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez Cuesta ruega se den por caducadas todas las licencias de los funcionarios municipales.

Pide además a la presidencia que se traiga una nota para la próxima sesión explicativa del por qué se cede gratuitamente el edificio municipal de la Cárcel a la Diputación, por qué el de la Audiencia y por qué al Estado los de los Juzgados, etc.

El señor Durán dice que por qué se ha cedido al Estado últimamente una parcela para la construcción de un cuartel.

La presidencia contesta que así se estimó beneficioso en su día.

El señor Vázquez ruega que se haga figurar en el orden del día para la próxima sesión la liquidación del presupuesto.

Se levanta la sesión a las veintitrés y cincuenta y cinco.

AUDIENCIA NOTICIAS

Jura. En la mañana de ayer y hora de las diez, en la Sala primera de esta Audiencia, prestó su juramento, para ejercer la profesión de abogado, don Francisco Puebla de Oliveira, viceconsul de Portugal.

Terminado el acto, el nuevo colegiado obsequió a la numerosa y distinguida concurrencia con espléndido lunch.

Muchos éxitos y aciertos deseamos en su profesión, tantos como esperarse puede de su laboriosidad y talento.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy Sección primera. - Juicios por Jurado. Jurado. Badajoz; delito, robo; procesados: Manuel Rodríguez y otros; fiscal, señor Caballero Romo; defensor, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Barriga.

Para mañana Jurado. Badajoz; delito, robo; procesados: Florencia Pérez García; fiscal, señor De la Cueva Donoso; defensor, letrado señor Rabanal, y procurador, señor Gen.

SE VENDE. Junto o separado, molino mercaño o de aceite, compuesto de una prensa de 20 fanegas, una bomba de tres cuerpos, molinero de dos rulos con elevador de molino, todo accesorio conjunto de molino y un motor a gas Stockport 18 H-P con fábrica de gas y tubería de construcción moderna y su estado seminuevo.

Un autocamión de cuatro toneladas marca N. A. G., su capacidad 32 40 H-P, construcción moderna, seminuevo. Para tratar, con don Antonio Escaso Guerrero, Fuente del Maestro.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas cuarenta y ocho horas.

Fallecidos. - Josefina Reales Toro, de tres meses, gastroenteritis. Ronda del Pilar, 36.

Martina Rodríguez Cotegana, de cuarenta y cinco años, broncopneumonia. Concepción, 17.

Maria Juareño Rodríguez, de dos meses y medio, gastroenteritis. Plaza de San José, 19.

Magdalena Macedo Pajares, de un mes, atrepsia. Morales, 99.

Un individuo desconocido. Río Guadiana.

Nacidos. - Abraham Arce Zarza. Trinidad, 20.

Manuel Sito Alba. Muñoz Torrero, número 43.

Rosa Navarro Moreno. Moreno Zancudo, 10.

Isabel Olivera Ferrera. Céspedes, número 21.

Luisa García Fernández. Salmerón, número 24.

Tomás Nieto Fernández con Severiana Rodríguez Moreno. Luis Morales Cruz con Libería Amat Ibáñez.

P. GÓMEZ MUÑIZ DENTISTA

ESMERALDAS, 7, PRAL. - BADAJOZ

VENDENSE

cerca de 8.000 metros cuadrados de terreno, propio para construcción, todo dividido, en la barriada de la Estación, junto a la parroquia de San Fernando.

Para informes, en esta Administración.

LEA USTED LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

MERCADOS

Viajeros. - Se encuentra en Badajoz el propietario de Puebla de la Calzada don Leopoldo Castillo.

- Saló para Llerena el administrador don Ricardo de aquella localidad don Ricardo Márquez.

- Ha llegado a esta capital don Angel Díaz Ojeda, representante de lámparas eléctricas de los señores Ingenieros Sedano y Compañía, de Sevilla.

Concierto. - Programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda de Castilla:

1.º Carnicerito de Bilbao, pasodoble. - P. Parra.

2.º La duquesa del Tabarín, selección. - Weinberger.

3.º Músicos de viento, fantasía. - P. Luna.

4.º Pot-pourri de cuplés. - F. Molina.

5.º El gaitero, pasodoble. - Nieto.

Una boda. - En la parroquia de Santa María la Real contrajo matrimonio el domingo último la simpática señorita Lobería Amat Ibáñez con el joven don Luis Morales Cruz.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos don Francisco Maján González y doña Carmen Morales Cruz, hermana del novio.

Después a los invitados se les obsequió espléndidamente.

Una eterna luna de miel deseamos a los recién casados.

Se vende o arrienda una viña, situada en la carretera de Badajoz, y casa con gran bodega.

Para tratar, con Jerónimo Fernández, en Valverde de Leganés.

Huéspedes en familia, buen trato. Precio módico. Menacho, 32, segundo.

Se vende una camioneta «Ford» seminueva; carga 1.500 kilos, con salón y elegante carrocería. Razón, San Sisenando, 7, Gimnasio, Badajoz.

Almendra. - Santa Lucía, 3, bajo vacas; una rubia, con seis años, y otra colorada con cinco, ésta con los cuernos despuñados; las dos horras, señal en las orejas, una rajada y otra hoja deiguera y una erre en el arco derecho. Su dueño, don Manuel Romero Ríos, de Mérida.

Oferias que se hacen

Alconchel. - Don Buenete Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.

Almendralejo. - Don Dámaso Blanco y Blanco tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de lana fina blanca.

Para tratar, con dicho señor.

Benavente. - Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.

Lobón. - Don Andrés Ceballos Buenavida tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Los Santos de Maimona. - Don Antonio Rodríguez Montañón tiene a la venta 400 arrobas de lana fina y de muy buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Montembridge de la Serena. - Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 corderos.

Palomar. - Don Alonso Macías tiene a la venta 300 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

Cebada. Algo más firme, la ofrecen, Valladolid, de 36 a 38 reales fanega; Mucientes, Baitánas y Aranda de Duero, a 40; Piedrahíta, a 50; Santa María de Nieva, a 31; Nava del Rey, a 35; Riosa, a 38; Aranda de Duero, a 35; Aranda, a 35; Lerma, a 46.

Taragona cotiza, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 34; Sevilla, del país, a 33, y sin operaciones en clase marroquí; Alcañiz, a 35 los 180 litros; Santander, a 27'50, saco de 80 kilos.

Barcelona, sin variación.

Avena. Valladolid la ofrece a 28 y 29 reales fanega; San Martín de Valdeiglesias, a 28; Roa, a 34; Lerma, a 31; Mucientes, a 33; Aranda de Duero, a 28; Santa María de Nieva, a 21.

En Valencia se ofrece la clase manchega a 36 pesetas los 100 kilos; en Taragona, a 38; en Sevilla gris extremeña, a 30, y a igual precio en Santander el saco de 80 kilos.

Centeno. Continúa muy flojo a causa de su poca solicitud. Valladolid lo cotiza a 49 y 50 reales fanega; Mucientes, a 50; Piedrahíta, a 53; Santa María de Nieva, a 51; Nava del Rey, a 50; Roa, a 54; Lerma, a 47; San Martín de Valdeiglesias, a 60; Avila, a 59.

Garbanzos. Ofrecen en Lerma a 260 reales fanega; en Santa María de Nieva, a 250; en Baitánas, a 230, y en San Martín de Valdeiglesias, a 210.

El mercado de Santander cotiza los 100 kilos de garbanzos mejor clase, con envase, de 51 a 178 pesetas, según número.

Las plazas de Taragona y Valencia mantienen precios.

La de Barcelona vende: Moranos, a 54 pesetas los 100 kilos; pellos, de 48 a 90; alfarnates, de 70 a 110; andaluces blancos, de 46 a 90.

Maíz. Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto del Real orden que se aplique el derecho recaudado de 0'50 pesetas por 100 kilos a las partidas de maíz que se encuentren en régimen de almacenaje particular, con arreglo al artículo 110 de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas y saigan para el consumo en el plazo de un mes, a contar desde el 4 del actual, y que las cantidades así despachadas se computen dentro de los cupos señalados para importación con el expresado derecho reducido en la Real orden del 10 del corriente.

Aceites. La plaza de Sevilla ha mejorado durante la semana otro real, y pueden indicarse como precios medios, de 19'75 a 20'50 pesetas los 115 kilos, según acidez.

En Santander se ofrecen los 100 kilos de aceite corriente filtrado, a 196 pesetas; de aceite en latas de 10 kilos, a 22'50.

En Valencia continúa cotizándose la arroba, de 25 a 30 pesetas.

El mercado de Taragona se encuentra encarecido, siendo sus precios por 15 kilogramos: Extra, de 40 a 42 pesetas; de primera, de 34 a 36; de segunda, de 26 a 28.

En Borjas Blancas: Frutado extra, de 38 a 39 reales cuartán de 3'90 kilos; fino, a 36; corriente, a 31; amarillo, de 26 a 27 duros cuartán de 115 kilogramos; verde, a 23.

En Barcelona: Andalúz corriente bueno, a 200 pesetas los 100 kilos; Tortosa, a 243'47; Aragón, viejo, de 265'20 a 286'95.

De orujo, de color verde 1.º, de 108'70 a 113'05 pesetas; amarillo 1.º, de 121'74 a 123'09; ídem de 2.º, de 113'05 a 117'39.

Badajoz. - Típ. Correo de la Mañana

Folleto de «Correo de la Mañana» 24

FELIPE DERBLAY

George Ohnet

huir al hostil examen de sus ojos. Queda dar dos pasos hacia el Marqués que estaba hablando con Susana, a fin de apoyarse en alguno que le protegiera contra la fascinación; pero no lo hizo.

Echó una mirada sobre su persona y se vió pesado, común, nada elegante. Con una sorda amargura, se comparó a los dos jóvenes que marchaban delante de él, llevando con gracia libro y sendas sus trajes bien cortados, y su redingote de paño negro, de corte provincial, le pareció grotesco con su sombrero de alta forma en la mano y sufra horriblemente.

En aquel momento hubiera dado diez años de su vida por estar vestido y tener el aire del Barón y Octavio. Se dijo a sí mismo que jamás Clara podría olvidar el aspecto bajo el cual se había presentado a ella por primera vez, y que para siempre quedaría en el espíritu de la joven un recuerdo que la sería desafortunado.

Meditó la distancia que existía entre la señorita de Basulieu, arruinada y todo, y el fabricante de hierro de Pont-Avesnes. Y con una profunda desesperación, se reprochó de haber sido bastante loco para alzar los ojos más allá de lo que su ambición no podría jamás alcanzar.

La voz de Octavio le arrancó de aquel estado.

- Mi querido Derblay - le dijo - tenemos aquí una persona que sobre cuestiones industriales podrá hacernos frente; es mi primo, el barón de Prefont, un sabio.

- Dijo solo un hombre que ha estudiado, querido Octavio - interrumpió el barón con dulzura. - El campo de la ciencia es demasiado vasto para que yo no tenga más pretensión que la de haber explorado una pequeña parte...

Y como el Barón hizo un gesto de ira protesta:

- El señor Barón no es el autor de un gran tratado sobre la ciencia? - preguntó. - Yo también me he ocupado de esta importante cuestión y he visto con la mayor curiosidad la Memoria que habéis dirigido a la Academia de Ciencias.

- Oh, oh! Barón, exclamó jovialmente Octavio, - de seguro que no esperabas ser tan conocido en nuestras montañas! ¡Vamos! ya estás en camino de te celebridad, hijo mío; tu nombre ha penetrado hasta el fondo de nuestros campos y a tu antigua divisa Fortis Opus es preciso añadir: Fortis. De esas ganancias que te imitarán si se considerase capaz de imitar.

Pero el Barón maldecía el caso que hacía de lo que el Marqués pudiera decir. Estaba cansado de haber llamado una persona en estado de comprensión, se había lanzado en una disertación muy árida sobre el modo de fundir el acero. Y ni la intervención de él mismo ni la que le hubiera hecho variar de tema. Su calma inglesa había desaparecido, convirtiéndose en una naturalidad llena de expansión. Dado con las manos imitando el ruido de las máquinas para apoyar su demostración. Y animado, gustosamente, había cogido del brazo a Mr. Derblay, como para estar seguro de que no se le escaparía.

Pero Felipe no pasaba, ni por

como para estar seguro de que no se le escaparía.

Pero Felipe no pasaba, ni por

Pero Felipe no pasaba, ni por

como para estar seguro de que no se le escaparía.

Pero Felipe no pasaba, ni por

como para estar seguro de que no se le escaparía.

Pero Felipe no pasaba, ni por

como para estar seguro de que no se le escaparía.

Pero Felipe no pasaba, ni por

como para estar seguro de que no se le escaparía.

Pero Felipe no pasaba, ni por

FAMILIAS NOBLES DE EXTREMADURA

MEMORIAL QUE PRESENTÓ AL REY EN 1673 DON INIGO ANTONIO DE ARGÜELLO CARVAJAL

(CONCLUSIÓN)

(9) Nació en Brozas el 17 de junio de 1496. A juzgar por lo que dicen varios historiadores, fué hombre de gran cultura y talento y por eso se cumplió en él aquello de que los sabios se ocupan poco o nada de la fortuna material. Los conventos de San Marcos de León y de Ucles tuvieron mucho que agradecerle y por eso sin duda según apunta don Eugenio Escobar en este último en la K-lenda se leerá el 1.º de septiembre: «Obit bona memoria Luis Argüello, miles postre O-drinis et P'retronus nostri conventus» distinción reservada a muy pocos. Estuvo don Inigo casado con doña Cevalina de Vuirchaga (Buirchaga) y Avendaño de esclerada familia vizcaína (hija de don Martín de Vuirchaga y de doña María Ochoa de Bidososa, hermana de Pedro Oiz de Bidososa, señor de la casa y soia de Bidososa y diputado general del señorío de Vizcaya en 1537). Doña Catalina era señora de otro don Martín de Vuirchaga, Caballero del hábito de Alcántara y General de la Escuela de Cantabria. (10) El despacho, dice el señor Escobar, concediendo a Brozas el título de Villa que costó 7.500 ducados de oro está dirigido a don Juan, y «parece que él y sus hermanos abonaron en su mayor parte dicha cantidad». Murió en Zamora el 13 de mayo de 1561. (11) Anson Uriel Hancock no la cita en su Historia de Chile en la lista de capitanes generales y gobernadores interinos que allí hubo durante el período colonial. (12) Falleció en 20 de noviembre de 1589, dejando fundado un mayorazgo y unos capitanías. Fue en sus hermanos: primero Rodrigo Gutiérrez Carvajal, Regidor perpetuo de Brozas y Aférez que fué en las guerras de Granada. Don Eugenio Escobar Prieto dice en sus Hijos ilustres de Brozas que murió sin tomar estado en esa villa en 22 de octubre de 1592 fundando una capellanía en la C. p. de San Pedro de la Iglesia de la S.ª Mártir y según unas notas de un genealogista anónimo de esta casa, contrajo dos veces matrimonio, primera, con doña Mariana de Mendoza Carrillo (hija mayor de don Juan de Merceda Carrillo Caballero, del hábito de Alcántara y de doña Inés de Labrea), y segunda, con doña Clara de Guzmán y Figueras, también de esclerada familia. 2.º Don Juan de Carvajal. 3.º Doña Ana de Carvajal, moza del hábito de Alcántara en Santi Spiritus de Alcántara, la que vinculó su legitimidad en sus padres. 4.º Inés de Carvajal, que casó con don Lorenzo de Aldana Carvajal, (hijo de Alvaro de Aldana mayorazgo de su casa y dehesa de Lagartera) y de doña Teresa de Carvajal. (13) Fueron doña Sara y don Pedro de Alvarado conquistador de Guatemala y Honduras hermanos gemelos. Lo consignado sobre los Alvarados en este memorial, es una prueba más para afirmar que don Pedro nació en Badajoz y no en Lobón. Supuso bien, el don Angel de Alto laguirre en su discurso de recepción en la Academia de la Historia al decir que don Diego de Alvarado, comendador de Lobón y Montijo en la Orden de Santiago, era hermano del padre de don Pedro; pues el memorial lo afirma y éste, sin duda, fué hecho con los papeles de familia a la vista. En este discurso encontraron nuestros lectores la vida del ilustre e intrépido extremeño. Una de las notas de que tomamos estos apuntes, dice que don Gómez de Alvarado, padre de don Pedro, estuvo casado en primeras nupcias con doña Teresa Suárez de Moscoso, señora de la dehesa de Pozacibera en Valverde de Badajoz, de cuyo enlace tuvo por hija a doña N. de Alvarado, señora de Pozacibera, que casó con el Comendador don Alonso Hernández de Moscoso, Caballero de la Orden de Santiago, de los que fué hija doña Catalina de Alvarado y Moscoso, señora de Pozacibera, que contrajo matrimonio con don Pedro Venegas, de cuyo enlace fué fruto doña Leonor Carrillo Venegas, que contrajo matrimonio con don Juan de Saavedra, llamado el Galán, Caballero de la Orden de Santiago, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, padre del renombrado poeta, Pedro Venegas de Saavedra (\*). (14) Hermanas suyas fueron. 1.º Doña Juana Mexía de Alvarado, m. en Trujillo con don Francisco de Chaves Sotomayor, que murió peleando en la batalla de las Lomas, cerca de Mérida (hijo de don Juan de Chaves Sotomayor, Caballero de la Orden de Santiago).

2.º Doña Inés de Alvarado, m. con don Pedro Portocarrero. (Con sucesión) 3.º Doña María de Alvarado Mexía, m. en Jerez de los Caballeros, con don Arias Vázquez de Silva Mayorazgo. Hijo don Vasco Hernández de Alvarado y Silva, m. con doña Eivira N. (15) Prescott en su «Histoire de la conquite du Perú» dice que también era hermano de don Pedro, don Diego de Alvarado (gran amigo de Almagro) del que ya me he ocupado en mi libro «Militares Extremeños». Dice el genial Ercilla de Juan de Alvarado: «Era caudillo y capitán de España el noble montañés Juan de Alvarado, hombre sagaz, solícito y de maña de gran esfuerzo y discreción dotado.» Los Alvarados descienden de la provincia de Santander. Hernando lo pondera en esta forma ocupándose de un combate. «De d. s. golpes Hazaña de Alvarado dió con el sueto falco en tierra muerto; pero fué mal herido por un lado del gallardo Guacoldo en descubierta: estuvo el español algo atrozado; mas del atrozamiento ya despierto, corriendo al fuerte bárbaro derecho la espada la escondió dentro del pecho.» (16) Con doña Gerónima Maldonado y Mexía viuda de Sancho Dávila «Señor de Biasco Sancho en el Obispa to de Avila, de cuyo enlace fué hijo primogénito don Pedro de Villagómez Vivanco y Tevar, Caballero de la Orden de Calatrava, Señor de las Villas de Santa Espina en el Obispado de León y de Archicollar en el Arzobispado de Toledo.» Cuando don Inigo Antonio de Argüello Carvajal, hizo la solicitud, estaba don Pedro prestando sus servicios en la «Armada Real de Maestre de Campo del tercio de Mallorcas» (17) Fué hijo de don Juan de Vargas de Mendoza, Alguacil Mayor perpetuo de Valencia de Alcántara, descendiente de Diego Pérez de Vargas, y de doña Teresa Chaminzo de la Rocha. Durante 30 años, prestó don Diego sus servicios en Flandes. Casó con su sobrina doña Mencía de la Rocha, hija de don Alonso de la Rocha Contreras y de doña María de Ulloa, citados en otra nota. Hijo único de este matrimonio fué don Juan de Vargas Machuca y de la Rocha, que casó dos veces; primera, con su parienta doña Juana de Vargas Machuca; segunda con su prima hermana doña Ana Adama de la Rocha, hija de don Juan Adama de Santo, Regidor perpetuo de Badajoz y de doña Leonor de Contreras. Hijos del primer matrimonio: doña Mencía María de Vargas Machuca y Vargas Machuca, señora de Torre Caños, Fresno y Novillero, Mayorazga de los Vargas-Machuca, m. con don Inigo Antonio de Argüello Carvajal y de Argüello Carvajal, suplicante, de cuya descendencia me ocupo en otra nota. Hijos del segundo matrimonio; primero, don Diego de Vargas Machuca, que menciona el memorial, m. con doña Marina de Guzmán. Tuvieron sucesión. 2.º Don Alonso de Vargas Machuca, del que también hace mención el memorial, que contrajo dos veces m.; primera, con doña María de Chaves; segunda, con doña Francisca Mazo de la Vega. Dejó sucesión de ambas. 3.º Don Juan de Vargas Machuca, al que también menciona el memorial que contrajo matrimonio con doña Juana Morlano. (18) Primogénito de don Inigo Antonio y de doña Mencía, y me inclino a creer que el único de los hijos que le sobrevivió, fué don Juan Tomás de Argüello Carvajal, que casó (1671 en Llerena?) con doña Mariana María Pérez de Guzmán (hija mayor de don Fernando Pérez de Guzmán, Caballero de la Orden de Santiago y de doña Catalina de Chaves). Hijo don Fernando de Argüello Carvajal y Pérez de Guzmán, m. con doña Juana Topete (hija de don Pedro Francisco Topete), Capitán de los Reales Ejércitos, Caballero de la Orden de Alcántara y Regidor perpetuo de esa villa y de doña Isabel del Barco y Palomeque. Hijo primogénito: don Inigo Vicente de Argüello Vargas Carvajal (\*) y Topete, Coronel del Cuerpo de Dragones, m. con doña Ana Faviara de Amezcua Paz y Mendoza. Hija primogénita de éstos, doña Florencia de Argüello Vargas Carvajal Amezcua Paz y Mendoza; m. en Badajoz, 21 de septiembre de 1754 con don Joaquín Gragera y Roco, Conde de la Torre del Fresno. Hijo primogénito, don Toribio Gragera y Argüello, III Topete, Capitán de los Reales Ejércitos, Caballero de la Orden de Alcántara y Regidor perpetuo de esa villa y de doña Isabel del Barco y Palomeque. Hijo primogénito: don Inigo Vicente de Argüello Vargas Carvajal y Topete, Coronel del Cuerpo de Dragones;

m. con doña Ana Faviara de Amezcua Paz y Mendoza. Hija primogénita de éstos, doña Florencia de Argüello Vargas Carvajal Amezcua Paz y Mendoza; m. en Badajoz, con don Joaquín Gragera y Roco, Conde de la Torre del Fresno. ANTONIO DEL SOLAR.

En la Comisaría

**La venganza de Agustín**  
Agustín Núñez Gata (s) Castañuela hace mucho tiempo que vivía maritalmente con una mujer llamada Angela Canchales. Hace menos tiempo Agustín tuvo una palabrilla con Angela y aunque Castañuela siempre está de ceño alegre, se enfadó y salió de estampía. Ayer, aprovechando la ausencia de la mujer adoptiva penetró en su casa, Afiliados, 59 y prendió fuego al mobiliario. Y si no es por la oportuna intervención de los vecinos, el fuego hubiera sido devastador. Así y todo las llamas consumieron un colchón y alguna ropa de la cama en que se inició el fuego. El terrible incendio ha sido puesto a disposición del Juzgado. **Un herido**  
Como consecuencia de una bronca de largo alcance, Felipe Arnés Avila causó a Manuel Mediero Sánchez una herida en la región frontal. El herido recibió asistencia facultativa en el Hospital civil, donde se calificó su estado de pronóstico leve.

MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca «Koering», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico. Además un compresor y un molino con ruedas francesas. Para detalles, diríjase a Otto Reinhardt, Apartado 98. Sevilla.

SE VENDEN

Las casas números 7 y 9, inclusive almoharques de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, diríjase a don Juan Casanave, hijo.

Ganga.-Venta a plazos

Se vende fábrica Electrocarriñera panificadora; suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Davario, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jarama Méndez.

La Económica.

Férretos moldeados y engatados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Venta, perfumerías y droguerías.

NO OCURRE NADA

Los «bulos» de costumbre

Ya, muy avanzado el verano, no iba pareciendo raro no oír o leer un relato detallado de alguna atrocidad social ocurrida en Lisboa con repercusión en toda la nación vecina, y principalmente en los puertos de mar, que son los preferidos por los «canchales» del reposterismo imaginativo. Y en efecto, hace ya dos días que estábamos oyendo rumores de revolta que nos hubieran puesto los cabellos de punta mirando por nuestros ventanales, si no estuviéramos en el secreto. La noticia se ha dado, y para evitar que hoy o mañana las familias españolas que tienen deudos en Portugal asustasen demasiado al verla reproducida con la hinchazón consiguiente, le participamos que hemos hablado anoche con viajeros llegados de Lisboa, o loco da revolta y resulta que allí no se ha enterado nadie. Por si fuese poco, el cónsul de Portugal en Badajoz, doctor Calado Crespo, con quien nos entrevistamos, nos mostró el siguiente telegrama de la Embajada de Madrid: «Desmienta categóricamente la sospecha de que algunos perturbadores intentaron promover desórdenes. El Gobierno tiene tomadas toda clase de medidas y no ha habido tal alteración del orden. La tranquilidad—por el contrario—es absoluta en todo el país.»

E. F. G., COMISIONISTA

Centro de Representaciones Agencia de compra, venta, arriendo e hipotecas de fincas rústicas. Moreno Nieto, 10.—Badajoz.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas. CASA de Baños: Vasco Núñez, 26. SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53. SE ARRIENDA o se vende una suerte de tierra en «Calamón». Para tratar, con su dueño, Bravo Murillo, 13, principal. SE VENDE la rastrojera de espigas y gramas de 1.570 fanegas próximamente, en el pueblo de Esparragalajo. Para tratar, con don Antonio G. Argüello. SE ARRIENDA para viñas y olivos una finca de 200 fanegas de cabida, al sitio del «Pantano», término de Corte de Peleas. Dentro de la finca existe una huerta con noria. Para tratar, con su dueño, la señora viuda de Juan M. Mengulano, en Entrinas Bajo, anejo a Corte de Peleas (Badajoz). SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pastos del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

10, 17 h.

**Parte oficial del domingo**  
El parte oficial del día 9 dice lo siguiente: El general encargado del despacho de los asuntos de la alta Comisaría participa a este Ministerio, desde Tetuán, a las veintuna y cuarenta y cinco de hoy, lo siguiente: Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache. Dicen de Beni-Arós que ha causado muy buena impresión entre los indígenas sometidos, el bombardeo sobre El Buhazan, efectuado en la madrugada de ayer. Tampoco ocurre novedad en territorio de Melilla. De Larache llegó, en vuelo nocturno, un avión que aterrizó en Batel, resultando éste con algunas averías al tomar tierra. Un aeroplano que bombardeó el zoco El Jemis Tensams, hizo muchas bajas, por caer una bomba en un barranco donde se habían refugiado. En los Peñones, sin novedad.

11, 1'30 h.

**Parte oficial del lunes**  
El parte de Guerra que facilitaron esta noche a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente: El general encargado de la alta Comisaría, participa a este Ministerio lo siguiente: Como anuncié a vucencia, amplió hoy mi telegrama, en el que daba cuenta de la agresión de que había sido objeto el convoy de aprovisionamiento a Gorgues. Con arreglo a los datos facilitados por el general en jefe de las fuerzas de Tetuán, puedo comunicar a vucencia que un núcleo de rebeldes refugiados en Yebel-Atam, aprovechando la oscuridad de la noche sostuvo desde las barrancadas de Gorgues un violento combate con las fuerzas que protegían el convoy. El enemigo huyó batido duramente por nuestras tropas. Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas: Muertos: el alférez del regimiento de Sicilia, Eneas Beltrán; cabo del mismo, Juan Larriñaga; soldados, Segundo Arteaga, León Martín, José Bolendín, Ignacio Aristizábal, León Bernai y Julián Aldama. Bateria expedicionaria de Cádiz: soldados, José Díaz y José Viniegra. Heridos: del regimiento de Sicilia, sargento Martín Oimedo, grave; soldados José Saravia, pronóstico reservado; Félix Lavado y Félix Castelvi, sin pronosticar.

**Parte de las diez de la noche**  
A las diez de la noche el general encargado de la alta Comisaría decía al ministro de la Guerra: En el territorio de Ceuta no ha ocurrido novedad. En el de Larache, durante las primeras horas de la madrugada, los rebeldes atacaron la posición de la Muralla. A consecuencia de esta agresión, resultó muerto el soldado Rafael Villalón y heridos José Monteón y Pedro Puides, todos del batallón expedicionario de Luchana. El enemigo, rechazado bruscamente por nuestras fuerzas, se retiró con bajas vistas. Oportunamente explicaré detalles de esta agresión. Ayer el servicio de noche de Tazarut fué atacado, resultando heridos graves los soldados José Benítez y Ricardo Seyadas. Dicen del zoco de Beni-Arós que se presentó en aquella posición el kald de Allien Day-Anad de Amar Zaa Kihl, libertado de la prisión del Raisuni, solicitando permiso para reintegrarse a su aduar. Empezó con gran animación el zoco en el Arba. Por mediación de Merrun y del chef de Sidi-Mohadar Uled se efectuó la presentación de Sidi-Mohamed-Raminen, miembro de una de las principales familias de Sidi-Ain-Ahar. Por mediación de Rach, solicitó una entrevista con las autoridades españolas Adecelam Ueli, de Alberda de Sumata. Esta entrevista se celebrará mañana. La Policía indígena destacada en Tazarut hizo un recorrido, llegando por Apeyan hasta Dexiar. La fuerza de la tercera y cuarta milia de Policía indígena en Adid reconoció las proximidades de esta posición, llegando hasta Buyerta sin novedad. Dicen del Seb que el indígena que ayer se presentó en dicha posición ha escrito a otros moros de su cabila dándoles a conocer las condiciones que imponen las autoridades españolas para someterse. En el territorio de Melilla, de madrugada, se presentó el indígena Haman-den-Bu-Hamach, solicitando ingresar en la Policía. En un momento dado, el indígena penetró en una tienda y apoderándose de un fusil comenzó a hacer fuego contra los soldados y el ganado. Se le contestó, dejándole muerto. Después de esta refriega quedó un policía y dos soldados europeos heridos y el alférez Alberto García, herido leve. Además, resultaron nueve caballos muertos y 15 heridos. Los cañones moros comenzaron a disparar sobre Fontaneza. Los rebeldes lanzaron seis proyectiles, que no causaron daño alguno ni en el personal ni en el ganado. Con el mismo fuego los rebeldes hostilizaron la posición de Amvar occidental y la de Bufar Kub. Dentro de ésta cayó un proyectil. A estas agresiones se contestó por nuestras baterías, que redujeron al silencio a las moras. En Ainhucemas, a las dos y media de la madrugada, próximamente, los cañones rebeldes lanzaron tres cañonazos contra la plaza. También hicieron fuego de fusil. La plaza contestó disparando 70 proyectiles. Uno de los proyectiles cayó en la escuela mora, que quedó destrizada. El enemigo continuó su fuego, algo menos lento que en días anteriores. Hicieron los rebeldes 32 disparos. Uno de los primeros hirió al soldado del regimiento de San Fernando, Diego Lozano. Resultaron también heridos el farmacéutico segundo José Fernández y los artilleros Jesús Alvira y Marcos Martín; contuso el teniente Manuel Oviat. Casi todos los proyectiles lanzados por los moros cayeron en la plaza. En el Peñón de Vélez de la Gomera, después de remitir a vucencia el parte de ayer, un disparo enemigo confundió al legionario Max Ferré.

**El mausoleo de los héroes de la campaña**  
Melilla.—Uno de estos días se remitirán al duque del Infantado el proyecto del mausoleo a los héroes de la campaña en el Cementerio de la Purísima Concepción. Como se recordará, dicho aristócrata hace algún tiempo expresó sus deseos de que la patriótica obra se llevase a cabo, contribuyendo a ésta con importante cantidad. **Recompensa merecida**  
Melilla.—Se le ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo blanco a las damas enfermeras de la Cruz Roja señoritas María de la Paz, Pilar Vigueira y Mariana Merino.

«Tercer salón de Otoño»

Organizado por la Asociación de Pintores y Escultores Esta Asociación celebrará su «Tercer salón de Otoño» en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) en el próximo mes de octubre. La admisión de obras tendrá lugar del 10 al 25 de septiembre. Para más detalles, pueden dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Jovellanos, 8, 2.º, Madrid.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Mesado, 72, Badajoz.

EDICTO

Se hace público que la finca titulada «Villa Carolina», procedente de la testamentaría de don Francisco Ramos Dominguez, se vende. Para tratar con su albacea, don Antonio Montero Rosa y con la viuda del finado.

Estación meteorológica

DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

	7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en mjm.....	747.2	747.0	746.2
Temperatura C.º.....	14.2	25.6	26.2
Humedad por %.....	72	19	26
Viento Dirección.....	SO	NO.	NO.
Fuerza (0 a 9).....	1	2	5
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	—	—	—
Agua evaporada (id. id.).....	6.9	—	—
Estado del cielo.....	C. dpº	C. dpº	Despº
Temperatura máxima al sol.....	35.0	—	—
Idem ídem a la sombra.....	28.2	—	—
Temperatura mínima.....	12.0	—	—

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, ptaeas..... 2'00 Fuera de la capital, trimestre, 7'00

**BUJIAS CHAMPION**  
DEPOSITARIO EN EXTREMADURA.  
**JUSTO GARCIA ORTIZ**  
MAQUINARIA-AUTOMOVILES  
Badajoz.—P. la Constitución, 3 y 4  
V. la Serena.—P. la Constitución, 3

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

(\*) Véase el curioso trabajo debido a la pluma de mi erudito amigo, don Santiago Montoto, titulado don Pedro Venegas de Saavedra. Estudio leído en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el viernes 1.º de mayo de 1914, por don... individuo de número de la misma.

(\*) Para no extendernos demasiado, seguiremos únicamente la línea recta.